

RESOLUCIÓN NÚMERO 0319
20 ABR 2015

POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE LA LICITACION PRIVADA No. 11 DE 2015, QUE TIENE POR OBJETO LA CONSTRUCCIÓN DE ACOMETIDA Y SUBESTACIÓN ELÉCTRICA DE MEDIA TENSIÓN PARA CAMBIO DE MEDIDA A 34.5 KVA PARA LA SEDE COLSAG DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER.

El Rector de la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER, en uso de sus facultades legales y estatutarias,

CONSIDERANDO:

Que se requiere la construcción y adecuación de la planta física, que ayuden a la gestión de la acreditación institucional.

Que la Unidad de Planeación Física y Arquitectura de la UFPS, elaboró el Pliego de Condiciones para la Licitación Privada No. 11 de 2015.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Ordenar la apertura de la Licitación privada No. 11 de 2015, cuyo objeto es la CONSTRUCCIÓN DE ACOMETIDA Y SUBESTACIÓN ELÉCTRICA DE MEDIA TENSIÓN PARA CAMBIO DE MEDIDA A 34.5 KVA PARA LA SEDE COLSAG DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER.

ARTICULO SEGUNDO: Señalar como fechas para la Licitación Privada No. 11 de 2015, las siguientes:

APERTURA LICITACIÓN PRIVADA No. 11 DE 2015	20 de abril de 2015
INVITACIÓN Y PUBLICACIÓN DEL PLIEGO	20 de Abril de 2015 PAGINA WEB UFPS DIRECCIÓN : www.ufps.edu.co
OBSERVACIONES Y ACLARACIONES AL PLIEGO	HASTA LAS 5:00 P.M. DEL 21 de Abril de 2015 EN RECTORIA UFPS. CORREO ELECTRÓNICO: rectoria@ufps.edu.co
PLAZO PARA RESOLVER OBSERVACIONES	HASTA EL 22 DE ABRIL DE 2015 PÁGINA WEB UFPS: www.ufps.edu.co
ENTREGA DE PROPUESTAS	HASTA LAS 4:00 P.M. DEL 27 DE ABRIL DE 2015, EN SECRETARIA GENERAL DE LA UFPS (TERCER PISO, ED. TORRE ADMINISTRATIVA).
EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	28 DE ABRIL DE 2015
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	28 DE ABRIL DE 2015, EN LA PÁGINA WEB DE LA UFPS: www.ufps.edu.co
OBSERVACIONES A LOS RESULTADOS	HASTA LAS 5:00 P.M. DEL 29 DE ABRIL DE 2015, EN RECTORIA DE LA UFPS. rectoria@ufps.edu.co



CONTINUACION RESOLUCION NUMERO 0319 20 ABR 2015

PLAZO PARA RESOLVER OBSERVACIONES DE RESULTADOS	HASTA LAS 5:00 P.M. DEL 30 DE ABRIL DE 2015, EN PAGINA WEB (www.ufps.edu.co)
ADJUDICACIÓN	04 DE MAYO DE 2015
SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2015

ARTÍCULO TERCERO: La Licitación Privada a que se refiere la presente Resolución se registrará por las disposiciones pertinentes y contenidas en los Acuerdos 077 y 099 de 1997.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE:

HÉCTOR MIGUEL PARRA LOPEZ
Rector